



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



Guaranda, 14 de mayo de 2026
Oficio Nro. 147 ALC-CG

Doctor
Inti Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
Presente. –

FUGA CHAVEZ
14-MAYO-2026

De nuestra consideración:

La **Asamblea Local Ciudadana del Cantón Guaranda**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Reglamento de Rendición de Cuentas, remite de forma oficial el pliego de preguntas y requerimientos estratégicos elaborados por la Mesa Técnica Nro. 2 liderado por la Asamblea Local Ciudadana con la participación de la sociedad. Este documento es el resultado de un análisis riguroso del informe preliminar de gestión institucional presentado por su administración.

Las interrogantes planteadas surgen de las alertas técnicas identificadas el 12 de mayo de 2026 y representan el sentir de la ciudadanía organizada. Solicitamos que estas inquietudes sean absueltas con sustento técnico y documental durante el acto de deliberación pública:

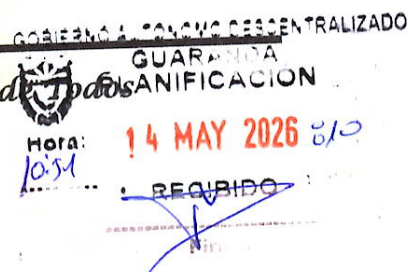
1. Institucionalidad y Cumplimiento Normativo

1. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las recomendaciones y pronunciamientos emitidos por la Contraloría General del Estado y la Procuraduría General del Estado durante el periodo evaluado?
2. ¿Qué acciones específicas se han dispuesto para mejorar la capacidad técnica, administrativa, jurídica y financiera de la municipalidad?

2. Infraestructura, Saneamiento y Servicios

1. ¿A qué obedecen las causas del escaso avance físico (¿7%) del proyecto de agua y alcantarillado, considerando la inversión asignada de \$2,249,881
2. ¿Cuál es el cronograma para el plan de mantenimiento correctivo de los parques que presentan deterioro físico?
3. ¿Qué plazos se manejan para la adecuación de la Planta de Tratamientos de Agua Residuales y el sistema de cadena de frío en el camal municipal según normas de AGROCALIDAD?
4. ¿Bajo qué estrategia técnica se transformará el centro de aprovechamiento para que deje de operar como botadero a cielo abierto?

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos





**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



3. Transparencia y Gestión de Recursos

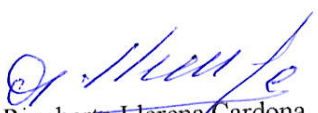
1. Con un gasto corriente ejecutado del 90.2%, ¿cómo se plantea reorientar los recursos para solucionar los nudos críticos en infraestructura básica?
2. Se solicita el desglose detallado de los \$1,405,657.30 reportados bajo el rubro genérico de "gastos comunes".
3. ¿Cuál es la justificación para priorizar pautajes nacionales mientras la empresa de comunicación municipal carece de inversión?

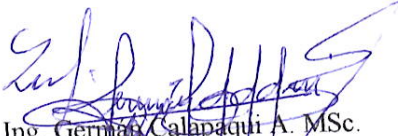
4. Seguridad, Movilidad y Territorio

1. ¿Qué medidas operativas se implementarán para impedir el traslado inseguro de estudiantes en baldes de camionetas en zonas rurales?
2. ¿Cuándo se presentarán los estudios para las alternativas viales que alivien la congestión en el sector de Guanujo?
3. ¿En qué fecha se activará el Consejo de Seguridad Ciudadana y el plan de dignificación de casetas policiales?
4. ¿De qué manera el Sistema de Participación Ciudadana integrará las prioridades de esta Asamblea en las futuras decisiones presupuestarias?

La Asamblea Local Ciudadana ratifica su compromiso con la fiscalización social y la transparencia, esperando que este diálogo fortalezca la gestión pública en beneficio del cantón.

Atentamente,


Abg. Rigoberto Llerena Cardona
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL C.G


Ing. Germán Calapaquí A. MSc.
SECRETARIO ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL C.G

C.c. Arq. Rodrigo Goyes, Director de Planificación
Lilia P.



La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos